

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

VALDÉS: MISIÓN, EVITAR LA INFILTRACIÓN DE NARCO

El Instituto Federal Electoral (IFE) dio inicio con el segundo Foro de la Democracia Latinoamericana, en el que durante tres días especialistas en materia electoral de la región y los aspirantes a candidaturas presidenciales expondrán puntos de vista respecto al dinero en las campañas electorales y la política. Durante la inauguración, Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, aseguró que el órgano electoral avanza en sus estrategias con el gobierno federal para evitar que el dinero de actividades ilícitas pueda infiltrarse en la campaña electoral, y confió en que la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), puedan perseguir ese delito. En este sentido, el senador Manlio Fabio Beltrones reconoció que "siempre hay riesgo de que exista infiltración de dinero ilícito"; sin embargo, consideró que la nueva legislación tiene mejores instrumentos de vigilancia y transparencia, entre los que destaca que tanto partidos como candidatos ceden su derecho al secreto bancario, fiduciario y fiscal al entrar en la contienda. Por su parte, tras participar en el foro, Ernesto Cordero, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, dijo confiar plenamente en el IFE, pues constituye una institución republicana y democrática que vale la pena cuidar. (MILENIO DIARIO, P. 6, MARIANA OTERO-BRIZ Y OMAR BRITO)

"SE JUEGA PARTE DE LA DEMOCRACIA CON LA REGULACIÓN DE LOS MEDIOS": WOLDENBERG

José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que la reglamentación de los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos, es una asignatura pendiente en nuestro país, y advirtió que en la regulación o no, de este que llamó un poder fáctico, "se juega buena parte del futuro de la democracia en México y América Latina. La gran pregunta es si los poderes constitucionales van a acabar regulando a los poderes fácticos en este caso, a los medios o si, por el contrario, este tipo de poderes fácticos van a querer influir y modelar la conducta de los poderes constitucionales y ahí se juega buena parte del futuro de la democracia en nuestros países", advirtió. Por ello, Woldenberg, urgió al Congreso de la Unión a buscar una "regulación moderna" de los medios de comunicación electrónica, "de tal suerte que podamos tener más emisores, pluralizar a los medios y que ellos coadyuven a aceptar las relaciones democráticas en nuestro país, misión que no creo que estén cumpliendo de manera cabal". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, ALEJANDRO PÁEZ)

DISTRITO FEDERAL

COBRARÁN "MES 13" DIPUTADOS DE ALDF

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) autorizó el pago de un bono extraordinario, llamado "Mes 13," para los 66 diputados locales, que consiste en la entrega de un mes de dieta (68 mil 893 pesos) adicional a su aguinaldo y prerrogativas. Según Víctor Hugo Romo, presidente del Comité de Administración de ese órgano legislativo, el bono está justificado en el presupuesto de 2011 de la Asamblea. En diciembre los ingresos totales de los legisladores capitalinos ascenderán a 401 mil pesos por concepto de sueldo mensual, aguinaldo y prerrogativas. En enero las percepciones de los diputados serán de 378 mil 920 pesos, resultado de sumar la dieta mensual, las prerrogativas y el "Mes 13". (EL UNIVERSAL, P.1, JONATHAN VILLANUEVA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

VETA PT CANDIDATURAS DE MANCERA Y DELGADO

El Partido del Trabajo (PT) en el Distrito Federal no apoyará a Mario Delgado ni a Miguel Ángel Mancera en sus aspiraciones a ser el candidato del PRD a la jefatura de gobierno capitalino. En voz del diputado local Adolfo Orive, comisionado político del PT en la ciudad de México, ni Mancera ni Delgado cuentan con las credenciales y trayectoria en la izquierda suficientes para ser el candidato que ellos apoyen. "No podemos apoyar ni a Mario Delgado, ni al doctor Miguel Ángel Mancera, que son excelentes profesionistas, buenos administradores públicos, pero no cumplen con los tres requisitos que hemos venido mencionando. Nunca han sido realmente militantes de izquierda", comentó Orive. (REFORMA, P. 4, ÓSCAR DEL VALLE Y RAFAEL CABRERA)

CASILLAS ESPECIALES PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, ANUNCIA EL IEDF

Para que no exista un sólo factor de inhibición al voto en procesos electorales y de participación ciudadana en 2012, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) firmaron un convenio de apoyo y colaboración. Con ello, facilitarán el sufragio de este sector de la población y de quienes padecen alguna discapacidad, mediante el uso de materiales electorales con aditamentos especiales diseñados específicamente para ellos, dijo Gustavo Anzaldo Hernández, consejero presidente del IEDF. Recordó que en el proceso electoral local de 2009, de los aproximadamente 800 mil adultos mayores incluidos en la lista nominal del DF, el 48% acudió a las urnas, "por lo que ese tipo de ejercicios constituyen un buen termómetro para medir el nivel de igualdad que hay en la sociedad", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

ESTADO DE MÉXICO

LEGISLADORES SON DE LOS MEJOR PAGADOS DEL PAÍS

Cada uno de los 75 diputados que integran la LVII Legislatura del Estado de México obtendrá recursos durante este mes de diciembre por más de 400 mil pesos, incluyendo 40 días de aguinaldo, libres de impuestos, dieta, apoyos para el pago de celular, gasolina y el bono de 100 mil pesos que reciben trimestralmente. El gasto de este mes de la Legislatura, tan sólo para pagar las dietas, aguinaldos y demás prestaciones de los diputados rebasa los 32 millones de pesos, sin contar que su personal y servidores públicos del poder Legislativo también recibirán sus respectivos aguinaldos, pero sólo el equivalente a 20 días. Los diputados mexiquenses son de los mejor pagados a nivel nacional, con una dieta mensual de 108 mil 937 pesos, muy similar al salario de un alto funcionario del gobierno, lo que significa que su aguinaldo este año será de 145 mil 250 pesos, ya que de acuerdo con el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), los 40 días de aguinaldo de los legisladores no son gravados con el Impuesto Sobre la Renta (ISR). (EL UNIVERSAL, P.4, MA. TERESA MONTAÑO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

RATIFICA TEPJF COMPROMISO CON DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), subrayó que “las instituciones del Estado mexicano tenemos enfrente el reto y la obligación de emprender acciones para la atención y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad”. Lamentó que ese sector de la población enfrente restricciones para acceder en igualdad de condiciones a la educación, al empleo, a la protección social, a la salud, a la vida política y hasta para ejercer su derecho a votar y ser votados. Durante la ceremonia del “Día internacional de las personas con discapacidad: justicia electoral y derechos humanos”, mencionó que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 en el país habitan unas 5 millones 700 mil personas con algún tipo de discapacidad, que representan 5.1% de la población total nacional. Recalcó que el TEPJF es la autoridad encargada para garantizar, en última instancia los derechos humanos y políticos de los ciudadanos, por lo que debe proteger a las personas con discapacidad y brindarles un pleno acceso a la justicia. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM; ARGON MÉXICO.COM, DANIEL GÓMEZ TREJO; EL SOL DE MÉXICO, P.13, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

INCUMPLEN SU AGENDA

Cuando faltan tres sesiones para que culmine el periodo ordinario, la Cámara de Diputados arrastra una serie de pendientes que los grupos parlamentarios habían fijado como prioridades y de los cuales ni siquiera tienen listos los dictámenes para discutirlos en el pleno. Luego de 13 meses, los diputados no han podido aprobar a los tres consejeros del IFE, por lo que ya se hicieron merecedores de un exhorto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que resuelvan antes del 15 de diciembre o en un periodo extraordinario. Pero ni siquiera hay consenso de qué método seguir para poder presentar la segunda terna. Además, los diputados dejaron en la congeladora las reformas a la Ley de Seguridad Nacional debido a las contradicciones de su contenido con la reciente Reforma constitucional en Derechos Humanos. (REFORMA, P. 2, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR)

CONSEJEROS NO DEBEN TENER NEXOS PARTIDISTAS: PEÑA

Enrique Peña Nieto, aspirante único a la candidatura presidencial del PRI, consideró necesario que la Cámara de Diputados designe a personalidades sin vínculos partidistas en los tres lugares que faltan por ocupar en el Consejo General del IFE. Además, el ex gobernador del Estado de México estimó necesario que el Instituto Federal Electoral (IFE) se encuentre debidamente integrado para conducir el proceso electoral federal 2011-2012, que actualmente se encuentra en marcha. Estimó que el exhorto que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue necesario para que antes de que concluya el actual periodo legislativo se designe a los consejeros, por lo que la Cámara de Diputados debe hacer otro esfuerzo. El mexiquense recordó que el próximo 17 de diciembre recibirá la constancia de precandidato único inscrito en el proceso interno y que cuando obtenga la candidatura presidencial se dedicará a distintas actividades respetando la legislación electoral. (EL UNIVERSAL, P.8, NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ; MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; LA PRENSA, P. 4, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, CARLOS LARA; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, AMANDO NAVARRETE; DIARIO IMAGEN, P. 11, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 5, NACIONAL, NANCY MARVÁEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

ROJAS DIJO QUE SE ESFUERZAN PARA ELEGIR A CONSEJEROS ELECTORALES

Francisco Rojas Gutierrez, líder de los priístas en San Lázaro, dijo que en su bancada se esfuerzan para que se elija a los consejeros electorales de una lista de 17 seleccionados del proceso que inició hace más de 13 meses. En torno de que si podría judicializarse el proceso de elección de consejeros si no hay acuerdo en el órgano deliberativo, Rojas Gutiérrez hizo la observación que "lo que está diciéndonos el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es que decidamos antes del día 15, o bien en un periodo extraordinario, o en un periodo diverso y si no hubiera consenso, ellos tendrían, aparentemente, la facultad de elegirlos a través de una insaculación". (LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ARTURO PANSZA; UNOMÁSUNO, P. 29, POLÍTICA, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ)

PLANTEA AN CONVOCAR A NUEVO PROCESO

A ocho días de vencer el plazo fijado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la Cámara de Diputados nombre a los tres consejeros faltantes en el Instituto Federal Electoral (IFE) desde hace 13 meses, la fracción parlamentaria del PAN se declaró por dejar "desierto" el actual proceso de selección y convocar a uno nuevo en el que se invite a los mexicanos "de buena voluntad" que quieran participar en el organismo electoral. Francisco Ramírez Acuña, coordinador de la fracción blanquiazul, señaló que es necesario dejar de manosear la actual lista de consejeros y declarar "desierto" el proceso de selección. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN)

AÚN FALTA MEJORAR EN LO ELECTORAL: CÁRDENAS

De cara a las elecciones presidenciales del 2012, Cuauhtémoc Cárdenas señaló que en México todavía hace falta mejorar los procedimientos electorales. Al participar en la mesa redonda "Un siglo de derecho electoral mexicano". El tres veces candidato a la Presidencia de la República sostuvo que desde 1997, año que fue electo el primer jefe de gobierno del DF, México ha tenido sus mejores procesos electorales. Lo anterior, pese a "irregularidades" presentadas en los procesos. Destacó la elección del 2006, la cual dijo, tuvo que ser anulada. "En esa elección, si se hubiera seguido la argumentación que hizo el Tribunal Electoral y que después fue corroborada por estudios serios que se han hecho de esa elección, se encuentra que hubo muchísimas irregularidades, y ante lo cerrado de la misma, la conclusión lógica era la anulación", explicó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, NACIONAL, CARLOS D. MEDINA)

MARTÍN OROZCO QUIERE UN ESCAÑO

Martín Orozco Sandoval, ex candidato panista a gobernador, registró su precandidatura para senador por mayoría relativa y se perfiló, así, como una de las "cartas más fuertes" del PAN estatal para la correspondiente elección federal del próximo año. El proceso penal que se sigue en su contra por ejercicio indebido del servicio público y tráfico de influencias no fue obstáculo para su registro, puesto que, según juristas, no invalida sus derechos constitucionales mientras no se dicte sentencia condenatoria. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respaldó los mismos en 2010, cuando revocó la resolución del Instituto Estatal Electoral que negaba a Orozco Sandoval su registro como candidato a la gubernatura por supuestamente estar sujeto a proceso que conllevaba pena corporal. (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, MARÍA LUISA GONZÁLEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

INSERCIÓN DEL TEPJF

Se publica inserción del TEPJF que señala: "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación defiende tu voto a través de sus sentencias. El Tribunal TE cumple". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, NACIONAL, TEPJF; EL ECONOMISTA, P. 29, EMPRESAS Y NEGOCIOS, TEPJF)

LÓPEZ OBRADOR DEJA FUERA DEL PRIMER EQUIPO A LOS CHUCHOS

Andrés Manuel López Obrador dejó fuera de su primer equipo a Los Chuchos, aunque en su comité de campaña incluyó gente de PRD, PT, Movimiento Ciudadano y Morena, con el senador Ricardo Monreal como su coordinador general. La representación de Marcelo Ebrard se plasmó dentro del nombramiento de los 11 coordinadores territoriales por circunscripción y temáticos, donde se ubicó a René Cervera, presidente de la Fundación Equidad y Progreso, como coordinador de la cuarta circunscripción, que comprende el Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Dante Delgado, ex líder nacional de Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, será coordinador de la circunscripción uno, con cabecera en Guadalajara. El dirigente del partido del Trabajo, Alberto Anaya, coordinará la segunda circunscripción, con cabecera en Monterrey. La senadora tabasqueña Rosalinda López se hará cargo de la tercera, con cabecera en Jalapa. En tanto que Patricia Fierro será responsable de la quinta circunscripción, con cabecera en el Estado de México. Los coordinadores territoriales tendrán cuatro tareas, entre ellas, conducir el proceso de elección de candidatos a diputados y senadores, lo mismo que de diputados locales, presidentes municipales y gobernadores, según sea el caso. (MILENIO DIARIO, P.5, LILIANA PADILLA)

LA CÁMARA PIDE SEPARAR A VEGA CASILLAS DE SFP

La Cámara de Diputados aprobó, con el voto del PAN en contra, un exhorto al presidente Felipe Calderón para que separe del cargo en forma temporal a Salvador Vega Casillas, secretario de la Función Pública, en tanto se desahogan las investigaciones de ley en torno a la presunta participación de su esposa, Gladys López, en actos de corrupción y extorsión a gasolineros del país. Con 247 votos del PRI y PRD a favor, 87 del blanquiazul en contra, y ocho abstenciones, el pleno avaló el punto de acuerdo, pero el diputado tricolor César Augusto Santiago, dijo en su intervención que pedir que se le retire temporalmente del cargo a Vega Casillas, "es insuficiente, porque lo que debemos exigir en su contra es juicio político", sentenció. Y es que, explicó, "el país vive un clima de impunidad porque la autoridad encargada de evitar (la presencia de ese fenómeno), es el primer delincuente impune", y enlistó: "La estela de luz; el fideicomiso Bicentenario; las reservas del Seguro Social invertidas en rescate de empresas quebradas; las contrataciones del ISSSTE con empresas que ni en el nombre están seguros que existen; el asunto de la Comisión de Luz y Fuerza, el de Pemex, los gasolineros, todas estas irregularidades sin que el secretario (Vega Casillas) haya dicho nada hasta ahora", subrayó. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 3, LUCIANO FRANCO)

EL DINERO DISTORSIONA LA DEMOCRACIA, ALERTA OEA

Si el dinero altera los procesos electorales, se distorsionará el concepto de la democracia en México, afirmó Dante Caputo, asesor especial para la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA). "Que la democracia no se convierta en máscara, porque entonces la crisis de representación, la desconfianza en ella, se convertirá en un peligro agudo. Pero el peligro del dinero no se limita a intervenir y distorsionar la voluntad en la elección, interviene después", dijo durante su participación en el II Foro de la Democracia Latinoamericana. (EL UNIVERSAL, P.7, NAYELI CORTÉS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

OPINIÓN

JUEGOS DE PODER/ PODRÍA HABER UN IFE COMPLETO/ LEO ZUCKERMANN

La Cámara de Diputados debió de haber nombrado a tres consejeros del IFE desde noviembre del año pasado. No lo ha hecho. El diputado Jaime Cárdenas demandó a su propia Cámara por esta negligencia. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizó la demanda y sentenció que la Cámara de Diputados tiene que elegir a dichos consejeros en este periodo ordinario de sesiones que termina el 15 de diciembre. En caso de no hacerlo, tendrá que convocar a un periodo extraordinario antes de que comience el siguiente ordinario el primero de febrero del año que entra. Es decir, el Tribunal impuso una fecha fatal para que la Cámara designe a los tres consejeros faltantes en el IFE: el 31 de enero. Si el Tribunal nombra a los consejeros, la Cámara podría iniciar en la Suprema Corte de Justicia una controversia constitucional contra el TEPJF. De ser así, los tres consejeros nombrados por el Tribunal ejercerían su puesto sub judice, es decir, sujetos a juicio. Sus resoluciones podrían cuestionarse en el futuro en caso de que la Suprema Corte encontrara que el Tribunal efectivamente se excedió en sus facultades constitucionales al nombrarlos. La otra opción es que el TEPJF decida ya no hacer nada al respecto por carecer de facultades constitucionales para nombrar consejeros electorales federales. Y es que la Constitución es muy clara: quienes designan a los miembros del Consejo General del IFE son los diputados en una votación calificada de dos terceras partes de los legisladores presentes. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LEO ZUCKERMANN)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

El Congreso languidece, se dispone al receso. El Ejecutivo se fortalece, cuando el Legislativo reposa. Las últimas tres sesiones del periodo ordinario del Congreso serán abrevadas sin aprobar las reformas del Ejecutivo. La atención patética de los diputados se centra en la nominación de los tres consejeros del IFE cuyo término vence como una facultad propia o de no ejercer será derivada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De no aprobarse ahora será en un periodo extraordinario de inmediato. La trabazón lo constituye la partidocracia. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, ANTONIO TENORIO ADAME)

CRÓNICA CONFIDENCIAL/ EL REINO Y EL PODER/ LEOPOLDO MENDÍVIL

¡Qué buen ejemplo! para la democracia latinoamericana dieron ayer, durante el foro realizado al respecto en San Ildefonso, el IFE y el Senado para presentar un estado de cuentas y anunciar, ante los evidentes déficits, un ajuste de errores. “Lo que sucede con un Instituto que ha tenido que hacer una serie de reglamentos para consolidar en acciones cada una de las reglas que nosotros produjimos, en la parte de los lineamientos a los que tienen que sujetarse los noticieros sin violar, ni violentar, ni prohibir la libertad de expresión, en un monitoreo que nos ha dado verdaderamente razones para pensar en necesarias modificaciones electorales, para lograr todavía mayores efectos de este modelo de comunicación política; o en los llamados catálogos que hoy se encuentran en controversia, sobre todo en el Tribunal (sic), para saber si se puede o no bloquear una señal en este país, para conservar la equidad en la acción de cada uno de los medios de comunicación”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDÍVIL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

DIARIO LEGISLATIVO/ PEDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Denunciaron ante el Tribunal Electoral al diputado Leonel Luna Estrada, por los actos anticipados de campaña que lleva a cabo, utilizando recursos públicos para promover su imagen para alcanzar un grado de posicionamiento que lo perfile para volver a ser jefe delegacional en Álvaro Obregón. Nadia Monserrat Salinas señaló que el asambleísta mantiene decenas de bardas pintadas promoviéndose. (DIARIO DE MÉXICO, P. 18, NACIONAL, PEDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ)

SALA DISTRITO FEDERAL

ARMA PRI A PROMOTORES

Jaime Aguilar, delegado especial del PRI para el DF, aseguró que para consolidar su estructura electoral en la ciudad de México cuentan con al menos medio millón de militantes dispuestos a difundir su propuesta política para el 2012. Sobre el tema de precandidatos y candidatos del PRI-DF, dijo que no es hora para pronunciarse por alguien. Respecto al proceso de renovación del Consejo Político y de la dirigencia de su partido en la capital del país, cancelados por un resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Aguilar aseguró que acatarán el fallo y que en 2012 se lanzará la convocatoria. (REFORMA, P. 4, CIUDAD, ERNESTO OSORIO; LA PRENSA, P. 8, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN)

SALA TOLUCA

RATIFICA TEPJF TRIUNFOS ELECTORALES EN MUNICIPIOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó al PRI como ganador en la contienda para la presidencia municipal de Huasca, al PAN como triunfador en Tulancingo y Partido Nueva Alianza (Panal) como próxima autoridad en Atotonilco el Grande. Cabe señalar que luego de varias semanas sin noticias sobre los juicios de inconformidad derivados de la contienda municipal del 3 de julio, Santiago Nieto Castillo, Adriana Favela Herrera y Carlos Morales Paulín, magistrados de la Sala Toluca del TEPJF, dieron casi por terminada la etapa jurisdiccional del proceso. (UNOMÁSUNO, P. 27, HIDALGO, DE LA REDACCIÓN)